



MUTUA DE SEGUROS

SEGUROS DE CONVENIO 01/FEB/2013

RENOVACIÓN:

1ª CONTRATACIÓN:

CENTRO:

Domicilio:

Codigo Postal:

Localidad:

Provincia:

Teléfono:

C.I.F.:

FAX:

POLIZA	GARANTIAS	PRIMA X PERSON.	PRIMA MINIMA	MARCAR OPCION
ACC. DEL PERSONAL	.FALLECIMIENTO: 18.030 €	4'25 €	No tiene	
	.INFARTO* INCLUIDO			
	.INVALIDEZ PERMANENTE: 30.051 €			
	.ASISTENCIA SANITARIA: ILIMITADA			
R.CIVIL DEL PERSONAL:	30.051 Euros	1'35 €	No tiene	
RESP.CIVIL DEL CENTRO:	601.012 Euros	6'45 €	No tiene	
	1.202.024 Euros	7'75 €	No tiene	
	3.000.000 Euros	11,35 €	450,00 €	
	6.000.000 Euros	17,45 €	825,00 €	

PERSONAL QUE SE DESEA ASEGURAR EN 2013

- Número de personas Docentes con contrato laboral con el Centro:
- Número de personas No Docentes con contrato laboral con el Centro:
- Número de personas sin contrato laboral con el Centro que se desea asegurar:

SUMAN:

DATOS PARA LA DOMICILIACION BANCARIA

CLAVE BANCO

CLAVE SUCURSAL

DIG.CONTR.

Nº CUENTA

Fecha:

Firma:

DEVOLVER ESTE CUESTIONARIO LO ANTES POSIBLE A

POR FAX AL NÚMERO:

963 152 155

POR CORREO ELECTRÓNICO A:

umasvalencia@umas.es

POR CORREO POSTAL A:

Plaza de l'Almoina, 5
46003 Valencia

* El infarto de miocardio y sus consecuencias, quedan garantizados por la presente Póliza, siempre que sean declarados en firme como accidente laboral por la autoridad laboral o judicial.